**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**PRESENTE. –**

Quienes suscribimos, **Jael Argüelles Díaz, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Leticia Ortega Máynez, Benjamín Carrera Chávez, David Óscar Castrejón Rivas, Gustavo de la Rosa Hickerson, Ilse América García Soto, Magdalena Renteria Pérez, María Antonieta Pérez Reyes, Óscar Daniel Avitia Arellanes y Rosana Díaz Reyes,** en nuestro carácter de Diputadas y Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en los artículos 68 fracción primera de la Constitución Política del Estado de Chihuahua: 167 fracción primera, 169 y 174, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los numerales 75 y 76 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudimos ante esta Honorable Asamblea a presentar **Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo del Estado y a las y los Presidentes Municipales de los 67 municipios para que, en el marco de sus atribuciones, garanticen la seguridad e integridad de las personas en la marcha por la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres,** lo anterior al tenor de la presente:

**Exposición de motivos**

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Fecha que encuentra su origen en las manifestaciones de mujeres que, a comienzos del siglo XX, reclamaban el derecho al voto, mejores condiciones de trabajo e igualdad entre los sexos. Hoy podemos agradecer a todas esas mujeres que alzaron la voz por los derechos que hemos conquistado, pero no sin antes reafirmarles que su legado sigue creciendo y más que nunca, seguimos en pie de lucha.

Porque sí, las mujeres pueden votar, pero debemos seguir promoviendo acciones afirmativas que generen igualdad de condiciones para las mujeres en política, en espacios de toma de decisiones. Se debe acabar con la brecha de salarios, se debe ajustar la balanza para equilibrar las tareas del hogar y los cuidados, porque de nada sirven los discursos bonitos y con fines empoderadores, si en la realidad las mujeres siguen conservando la mayoría de las tareas no remuneradas.

Sí, se han ganado algunas batallas, pero la igualdad aún está lejos de alcanzarse.

Y no, no es ideología de género en los términos que los conservadores quieren vender a los medios de comunicación. No, las mujeres no queremos ser más que los hombres. No, no queremos que nos regalen las cosas, pero si tener las mismas oportunidades de contender, y que sin mirar nuestro género, seamos consideradas capaces, que no por la naturaleza de quedar embarazadas crean que somos un eslabón débil. Queremos paz, seguridad e igualdad. Queremos regresar vivas a casa.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Chihuahua para 2023 cerró con 49 víctimas de feminicidios, 2044 denuncias por abusos y 366 acosos sexuales, 1132 por violaciones, y 14,165 denuncias por violencia familiar, delitos en los que estadísticamente existen más víctimas mujeres. Ya en enero de 2024 se han registrado 3 feminicidios, 111 denuncias por abuso sexual, 16 por acoso sexual, 69 violaciones, hay 941 denuncias por violencia familiar, 277 por incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar. Chihuahua es el primer lugar de llamadas de emergencias relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer por cada 100 mil mujeres; la Fiscalía Especializada de la Mujer reportó 32 mujeres desaparecidas en lo que va del año.

Pero mientras sigan defendiendo desde este Congreso las parades, en intentos por cambiar la legislación para criminalizar aún más las protestas, la rabia y la impotencia que se ha generado por años seguirá en aumento. Porque ante su indolencia, la respuesta es la resistencia.

Porque parece que duele más la iconoclasia que la vida de las mujeres. Pareciera que pesan más los nombres escritos de los violadores y abusadores en las calles, que las víctimas que vivirán con el peso del trauma. No duele más una ventana rota que las 47 puñaladas de Mya, no duele más una puerta destrozada que los 14 años desaparecida de Esmeralda o los 6 años de Alondra. No puede ser más doloroso limpiar la pintura del suelo que la sangre de Marisela derramada en las puertas de Palacio de Gobierno o la de su hija Rubí en Ciudad Juárez.

Por eso gritamos los nombres de cada una de las mujeres desaparecidas porque las seguimos buscando. Los nombres de quienes son asesinadas en la apatía de las autoridades ante los casos de cada una de las mujeres que se atreve a denunciar a su violentador y que la acusan de exagerada y debe regresar a casa a proteger a sus hijas e hijos para después convertirse en una carpeta de investigación, así fríamente. Para ellos un número en las estadísticas, para la familia, una integrante que les falta todos los días.

La historia empieza así, con “un día”, un día salió de casa para ir a la escuela… Un día se subió al transporte para ir al trabajo… Un día salió con sus amigos e iba a regresar en taxi… Un día fue a cenar y creía que su bebida tenía un sabor extraño, un día se fue a dormir a su cuarto… Y entonces su mirada se apagó o perdió su brillo.

Porque la culpa no es de ellas, no es de nosotras, no es ni como estaba, ni cómo vestía, ni a dónde iba. La culpa no es por confiar en las personas, la culpa es de quien abusa de esa confianza.

Mientras importe poco la vida de las mujeres y prefieran la estigmatización y el aborto clandestino a despenalizar la interrupción del embarazo, seguiremos marchando, porque desde este lado del espectro respetamos la vida, la intimidad y los derechos sexuales y reproductivos, en donde las personas disfrutan de la sexualidad y la viven libre, informada y de manera respetuosa.

Pero nosotras ya no callamos, y decimos: «no más». Estamos aquí por la lucha de nuestras antecesoras, por los monstruos que todavía ocultamos dentro del armario y por el legado que entregaremos a la siguiente generación. Porque no hay olvido, y tampoco perdón, hemos tomado la decisión de recuperar los espacios públicos para la construcción del país que merecemos todas las mujeres mexicanas.

Queremos un país libre de violencia, en donde podamos caminar por las calles sin miedo. Basta de un México machista, feminicida, con cómplices indolentes ante el sufrimiento, el llanto y la desesperación.

Marcharemos este 8 de marzo hasta que se nos acaben las plantas de los pies, gritaremos hasta que nos quedemos sin voz, nos abrazaremos y romperemos en llanto hasta que sintamos que se nos acaben las lágrimas, y haremos temblar el centro de la tierra con nuestra determinación. Ni una mujer muerta o desaparecida más. No más niñas ni mujeres que sufran de abuso o violación. No más.

Marcharemos, cantaremos y visibilizaremos esa violencia física, sexual, psicológica, patrimonial, económica, obstétrica, estructural, sistemática y discriminatoria. Y por eso hoy acudimos ante esta Tribuna a pedirle a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, y a las y los Presidentes Municipales de los 67 municipios que, en el marco de sus atribuciones, generen las condiciones necesarias para garantizar los derechos de las personas que acudan a la marcha y a las concentraciones.

Le pedimos al gobernadora que garantice el derecho a la libre manifestación, que no se fomente la violencia desde Palacio, que no haya provocaciones por parte de los cuerpos de seguridad. Que no se repita lo del año pasado en donde, desde el interior del edificio gubernamental, lanzaron gas lacrimógeno y bombas de humo a las manifestantes.

Un atento pedido es que se utilicen esfuerzos en la justicia, en esclarecer delitos, en las búsquedas, en eliminar la posibilidad de otros campos algodoneros y no en amedrentar a las morras que marchan. No olviden, el estado opresor es un macho violador.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos invocados, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente proyecto con carácter de:

**ACUERDO**

**ÚNICO. -** La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta **a la titular del Poder Ejecutivo del Estado y a las y los Presidentes Municipales de los 67 municipios para que, en el marco de sus atribuciones, no realicen actos represivos y garanticen la seguridad e integridad de las personas que participen en diversas actividades, en particular la marcha ciudadana convocada, en el marco de la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.**

**ECONÓMICO.-** Aprobado que sea, remítase el presente acuerdo a las autoridades antes mencionadas.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

**A T E N T A M E N T E**

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP. LETICIA ORTEGA MAYNEZ** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP. DAVID OSCAR CASTREJÓN RIVAS** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP. OSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****DIP. ROSANA DÍAZ REYES** |  |